Señor Representante Legal de GALOSTAR S.A. Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el día de hoy, la señora María Kristina Carvajal Vargas y su cónyuge, Javier Andrés Rumbea Dueñas, han cedido, sin reserva alguna, a favor de Jorge Carvajal Vargas, el título de acción número CUATRO y SIETE, contentivos de un total de 84.000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital social de la compañía GALOSTAR S.A.

Consecuentemente, sírvase anotar este particular en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Suscribimos en unidad de acto esta cesión y sírvase notificar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Javier Andrés Rumbea Dueñas C.C. 0912071057

C.C. 0912071057

María Kristina Carvajal Vargas C.C. 090911969-5

Kirus Caryer

Jorge Carvajal Vargas C.C. 0913628517







INSTRUCCIÓN

PROFESSIÓN ESTUDIANTE

SUPERIOR ESTUDIA
APELLIDOS Y NONBRES DEL PADRE
CARVAJAL ANDRADE JORGE FAUSTO
APELLIDOS Y NONBRES DE LA HADRE
VARGAS ANDRADE MARIA CECILIA
LUCAN Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2018-08-30

FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-08-30 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL



£133311122

IDECU091362851<70<<<<<<< 7407273M2808303ECU<<<<<<8 CARVAJAL < VARGAS < < JORGE < ANDRES <





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Elec. Secc. 2019 y Desig, de Autoridades del CPCC: 091362851-7 005 - 0298

CARVAJAL VARGAS JORGE ANDRES GUAYAS SAMBORONDON

LA PUNTILLA(SATELITE)

LA PUNTILE

I Multis 39,40 CostRep: 0 Tot.USD: 39,40 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0030 23/07/2019 15:10:14

6187968 6187968

Señor Representante Legal de GALOSTAR S.A. Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el día de hoy, la señora María Kristina Carvajal Vargas y su cónyuge, Javier Andrés Rumbea Dueñas, han cedido, sin reserva alguna, a favor de María Alexandra Carvajal Vargas, el título de acción número OCHO contentivo de un total de 84.000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital social de la compañía GALOSTAR S.A.

Consecuentemente, sírvase anotar este particular en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Suscribimos en unidad de acto esta cesión y sírvase notificar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Javier Andrés Rumbea Dueñas C.C. 0912071057

María Kristina Carvajal Vargas C.C. 090911969-5

María Alexandra Carvajal Vargas C.C. 0909119687











